



EL AMPURDAN.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE AVISOS Y NOTICIAS.

Preços de suscripcion.

En Figueras, trimestre. 2 pesetas.
Fuera, idem. 2'50 id.
Números sueltos 6 cuartos.

SE PUBLICA
POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle del Palau, número 59.

Anuncios y Comunicados.

A precios módicos y convencionales.
No se devuelve ningún original.

INTEMPERANCIA.

Con motivo de estarse organizando en esta Ciudad el Centro artístico industrial de que hablamos en días anteriores, y de formarse también los llamados sindicatos de defensa contra la filoxera, nuestro colega El Ampurdanés bate palmas de alegría, á lo cual nada tendríamos que oponer, si no hubiese querido nuestra infeliz suerte que en medio de ella se acordara de nosotros, miseros mortales, y desfogase su entusiasmo sobre nuestras pecadoras espaldas. Pero ello es así, y queda por consiguiente plenamente justificado que, aun á riesgo de aguar sus alegrías, pongamos una vez mas de manifiesto la intemperancia de El Ampurdanés.

Organizase aquí una nueva sociedad con objeto que nos merece toda simpatía y todo aplauso y se lo tributamos gustosos, tanto mas cuanto que vemos entre las personas que figuran á su frente algunas que nos merecen todo respeto, y otras que contamos en el número de nuestros mejores amigos.

Pero El Ampurdanés no se contenta con esto y atento siempre á trabajar *pro domo sua*, quiere que se reflejen en él los méritos de la nueva sociedad, y hace como que se digna ampararla con su alta protección. Hasta aquí nada iría directamente contra EL AMPURDAN y no nos inmiscuiríamos en ello, ni siquiera para averiguar si esa protección de El Ampurdanés es provechosa á la naciente sociedad, ó si le es altamente funesta: pero como no se limita á esto nuestro colega, sino que baraja con ella nuestro nombre y nos la presenta como testimonio vivo de lo errado de nuestras opiniones en el modo de apreciar las condiciones de nuestro país, forzoso nos es replicarle, que si ha sido su ánimo alejarnos del nuevo centro, no tiene que hacer para ello grandes esfuerzos, pues por poco que echemos de ver que nuestra voz ha de ser allí una nota discordante, renunciaremos á levantarla, que no son nuestros amigos de los que desconocen cual es el medio, en que deban vivir, propio para

su naturaleza; pero entonces, téngalo por seguro El Ampurdanés, pues sin ser profetas podemos pronosticarlo, el nuevo Centro nacerá muerto, nunca alcanzará perfecto desarrollo, y tras una vida efímera y raquítica sucumbirá como tantos otros grandes proyectos de los amigos de El Ampurdanés. A ellos deberá entonces atribuir nuestra ciudad este nuevo fracaso que habrán ocasionado á una asociación verdaderamente útil.

No hay que profundizar mucho para comprender los fundamentos de nuestras opiniones y de nuestros vaticinios acerca del particular.

Nosotros partimos del principio de que en poblaciones secundarias como la nuestra, si no hay una grande unidad de miras y de aspiraciones es imposible realizar nada grande y permanente; porque, divididos los elementos, cada uno de sus grupos carece de fuerzas bastantes para llevar á cabo el proyecto mejor combinado.

Es que, nos dice El Ampurdanés, prescindiendo de los puntos de disidencia que son en primer término los religiosos y los políticos, puede la unidad lograrse en los que con ellos no se relacionan, pero á eso contestamos nosotros que, prescindiendo de toda otra consideración, hay un grave obstáculo que por sí solo basta á destruir todos los planes que en este sentido se formaren, y es la intemperancia de El Ampurdanés.

En toda sociedad que formen nuestros amigos, no siendo de carácter religioso, ni político, podrán indudablemente figurar muchos que lo son de El Ampurdanés, con la sola condición de que no traten de desviarla de su objeto, ni de imponer á los demás sus creencias y opiniones, y con esto solo están seguros de que ni se les impondrán humillaciones, ni se verán siquiera en lo mas mínimo mortificados; pero sucede todo lo contrario en las sociedades en que dominan aquellos que tienen la palabra tolerancia constantemente en la boca, pero poco en el corazón y nunca en los hábitos; en sus sociedades el hombre de distintas creencias siempre ha de sentirse lastimado en lo que mas aprecia.

Una doble prueba de lo que decimos la tenemos en los dos asuntos que motivan el artículo de El Ampurdanés. No se contenta con aplaudir la creación de un Centro artístico, sino que la convierte en arma y la esgrime contra nosotros; así, sin culpa ninguna del Centro, nos complacemos en pensarlo así, le viene á presentar como odioso á los ojos de muchos.

En el asunto de los sindicatos todavía resalta mas, si cabe, la índole agresiva de dicho periódico: dice, y al parecer aplaude, que en ellos figuran hombres de diversas creencias y opiniones, pero á renglón seguido infiere á una gran parte de ellos el mayor agrávio al suponer que han hecho el sacrificio de sus creencias, cuantos las tienen, en aras de los intereses materiales de esta vida terrenal.

Es tan grave este insulto, que nos inclinamos á creer, que no ha tenido la intención nuestro colega de zaherir con sus impremeditadas palabras á personas dignísimas, que buenamente han creído que no teniendo nada que ver los sindicatos con las creencias individuales, ni con las aspiraciones mas elevadas del alma humana, podían figurar en ellos; pero por la habitual intemperancia del colega y por ese fanatismo que nos echa en cara, pero que muestra él constantemente en su conducta, arroja sobre ellos aquel puñado de lodo. ¿Cómo quiere pues El Ampurdanés que se establezca unidad en ningún terreno, si tan inconsideradamente ofende á cuantos no piensan como él aun en los momentos mismos en que los tiene á su lado?

Si nosotros ingresamos en el Centro, ¿habremos de pasar por que nos diga que hemos abdicado de nuestras creencias, que las posponemos á este ó al otro objetivo, y que así entramos en el concierto universal? Pues si tal hace, el Centro artístico quedará reducido á uno de tantos abortos informados por el espíritu de El Ampurdanés y nada hará de provecho en la vida angustiosa y fugaz que le espera: y la culpa de ello se deberá exclusivamente á los hombres de El Ampurdanés.

Grave es la herida que ya desde ahora le han inferido: sin embargo no

dudamos de que las dignas personas que figuran en su junta directiva no se dejarán arrastrar por malévolas insinuaciones.

Nuestra aspiración mas ardiente es la de que brille para el Centro una época de felicidad, en la confianza de que su prosperidad ha de redundar en pró de nuestra ciudad querida; que al pisar los umbrales de aquella casa se dé al olvido todo cuanto pudiera ser motivo de discordia, para dar únicamente la debida importancia al cultivo de las artes.

Hace años que basta con envidia, admiramos las Exposiciones que ha sabido llevar á cabo con tan brillante éxito el centro artístico de Olot.

No es que allí, como por desgracia en la mayor parte de las localidades, no existan causas de división entre los distintos sócios que lo constituyen, pero se dá importancia relativa y secundaria á dichas causas, tratándose del progreso artístico de los asociados.

Esto y no otra cosa, conviene observar para la prosperidad del Centro artístico de esta ciudad, y no dudamos un solo instante que este será el criterio de las dignísimas personas que constituyen su junta directiva.

De su inteligencia y celo esperamos con confianza que al llegar las ferias de Sta. Cruz del próximo año dará la primicia muestra de vitalidad, organizando una exposición con lo que proporcionará un día de gloria para Figueras y de gratísima satisfacción para sus fundadores y sócios.

MORAL DE «EL AMPURDANÉS.»

Las aspiraciones de ultra-tumba ceden siempre el paso á los intereses materiales de esta vida terrenal. (1)

No son nuestras estas palabras que hacen temblar nuestra mano al escribirlas; no son de un moralista que lamenta con ellas un hecho doloroso para su corazón, hecho que basta á determinar el

(1) Tomamos la frase «aspiraciones de ultra-tumba» en el sentido que quiso darle su autor de aspiraciones para ultra-tumba.

carácter de una época, sino que son de «El Ampurdanés» que las estampa con fruición, y contra nosotros y nuestras doctrinas las alega.

Si no tuviéramos por demás sabido cual era la elevación de miras de nuestro colega, cual el criterio que á sus acciones preside, y el norte que las dirige, él se encargaría de revelárnoslo con la frase que á su ingenuidad se le ha escapado, y que sin duda es para él, expresión tan natural, no de un hecho mas ó menos repetido, sino de un principio de conducta inconcuso é irreprochable, que en el primer momento se admirará de que lo señalemos nosotros á la pública reprobación y lo juzgará otro rasgo de nuestra candidez ó de nuestra intransigencia. ¡Hasta ese punto ha descendido el nivel moral de nuestra desquiciada sociedad!

¡Pobre mundo, el día que sea una fatal realidad la máxima que en son de triunfo proclama El Ampurdanés! Cegada la fuente de donde emanan las mas notables inspiraciones, las que levantan el corazón por sobre de todo lo perecedero; quebrantado el resorte de las mas grandes acciones, de todos los heroísmos; ¿en qué ha de venir á parar la misera humanidad, si por todo aliento tiene el aliento mortal de un mundo corrompido, y por toda aspiración las que puedan satisfacer los *intereses materiales*?

Jóvenes que leisteis la máxima lanzada como un sarcasmo sobre nuestras frentes, ¿no sentisteis herida vuestra alma en sus mas puras y nobles inclinaciones? ¿no latió vuestro corazón con vehemencia al verse aplastado; ó no sintió, mas bien, la asfixia, falta de aire puro adecuado á su generosa naturaleza?

Nobles empeños por adquirir justa fama, anhelos por la inmortalidad, ensueños de gloria, ¡atrás! ceded el paso, rancias aspiraciones de ultra-tumba, á los *intereses materiales* de esta vida terrenal! Génio sublime, virtud austera, que os remontais á las mas altas esferas y allí contemplais cerca al Supremo Hacedor, cuya imagen sois, abatid el vuelo, plegad las alas; vuestras aspiraciones nada significan, limitadlas á los *intereses materiales* de esta vida terrenal! Alma santa, espíritu divino, que animas mi frente é inflama mi corazón, tus inspiraciones son delirios, tus actos arrebatos, déjame hundir en el polvo de los *intereses materiales*. ¡Paso á los *intereses materiales* de esta vida terrenal!

VARIEDADES.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

DE OLOT.

Pocas son las exposiciones de Bellas Artes que se celebran con el carácter de particulares, que den unos resultados tan satisfactorios para los artistas como la que, convocada por el Centro Artístico de Olot ha tenido lugar en aquella población durante las pasadas fiestas del Tura; y pocas tambien las que dentro tan corto número de cuadros encierran tantas bellezas.

Ya vieron nuestros lectores en la correspondencia inserta en nuestro número anterior, que la cantidad invertida en la compra de cuadros ascendió á la respetable cifra de ochocientos duros, la cual ha sido el precio de venta de un ochenta por ciento ó mas, de los expuestos.

Este dato pone en evidencia la verdad de nuestro primer aserto y esperamos que con el juicio que vamos á formular á continuación llevaremos al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de la exactitud del segundo.

El haber figurado como expositores, artistas de tan sólida reputación como los Señores Amell, Pellicer, Urgell y Vayreda, D. Joaquin; es un argumento de no escaso valor que viene en corroboración de lo que dejamos escrito.

Las obras por ellos espuestas eran dignas de su fama, á pesar de que el Sr. Amell de fijo no envió á este concurso obra alguna á la cual diese verdadera importancia. El Sr. Pellicer cautivó la atención general con un lienzo de pequeñas dimensiones, titulado la pesca, brillante en colorido, correcto en dibujo, y lleno de animación y de verdad, mientras lograban idéntico resultado el Sr. Urgell con sus paisajes que rebosan melancólica poesía y Don Joaquin Vayreda con sus risueñas primaveras y sus brillantes crepúsculos.

Sin dejar en zaga á los anteriores, el Señor Tamburini supo atraer con preferencia las miradas de los concurrentes hácia un estudio que expuso y que representa medio cuerpo de un rapazuelo, en actitud de comer una tajada de melon; notable por su frescura y pasmosa facilidad de ejecución, unidas á una corrección en el modelado, que le ha valido los aplausos de todos, en particular de las personas inteligentes.

El Sr. Pera expuso un retrato del Exmo. Sr. D. Francisco de Casanova, de tamaño natural, notable por su buen dibujo, gran parecido y vigorosa entonación, sóbrale cierta manera que proviene de dedicarse el Sr. Pera á pintar imitaciones de tapices.

Las únicas acuarelas que figuraron en esta exposición eran del Sr. Alorda, y por cierto que no son para dar reputación á un artista; en nuestro concepto les falta dibujo, mejor colorido, movimiento é intención. Mas feliz estuvo el Sr. Alorda en el unico cuadro al óleo que expuso y que representa una marina agradable en su totalidad, pero algo desequilibrada en sus detalles, es decir que la luz no está en buena relación entre las diversas partes del cuadro.

El Sr. Berga concurrió á la exposición con varios paisajes de escasa importancia, y por los cuales no se puede juzgar del artista. Dos solos cuadros tienen alguna pretensión, de los cuales se desprende cierto adelanto en el modelado de las figuras y un cambio provechoso en la entonación, libre del tinte morado que hacía antipáticos sus trabajos de otro tiempo.

Las obras expuestas por el Sr. Duran si bien reúnen á lo simpático del asunto mucha verdad en el colorido, se observa en sus cuadros ciertas desigualdades en el modelado de las figuras, que perjudica algun tanto la totalidad. Con todo son dignos de notarse entre sus cuadros, la Vendedora de uvas, *lo somnoloso*, que representa una jóven paisana dormida en campo raso, y una cabeza de estudio cuyos hombros están cubiertos por un pañuelo de seda amarillo por la buena entonación y modelado.

Cuatro artistas jóvenes han venido, á demostrar los adelantos que han hecho los tres en Paris y en Roma, y el cuarto á patentizar que ha entrado con buen pié en el estudio de las Bellas Artes; y son los Sres. Buixó, Vayreda (Mariano), Llimona y Figueras, entre los cuales descuellan sin disputa el Sr. Vayreda por la corrección de dibujo y ternura en el colorido; y el Sr. Llimona por un vigor de en-

tonación que bien puede llamarse poco común.

El Sr. Estorch exhibió un bodegón de frutas de regular dibujo y excelentes notas de color.

Tambien el bello sexo ha tomado parte en este certamen artístico, y en él han sabido dar buena idea de su talento con sus estudios de flores D.ª Rosa Pascual y D.ª Carmen Soler, singularizándose de un modo particular Doña Concepcion Cabot exponiendo un cuadro de regulares dimensiones, representando un palomar rico de color y de luz y que por otra parte es un estudio completo de su asunto.

Otros artistas han expuesto cuadros de menor importancia que dejamos de reseñar en gracia á la brevedad, de ningun modo se atribuya nuestra omisión ni á olvido, ni á desprecio.

Escasas fueron las obras de arquitectura expuestas, reduciéndose á un proyecto de monumento á la memoria del Exmo. Sr. D. Francisco de Casanovas que en nuestro concepto es poco monumental; un proyecto de reforma de la casa de D. Joaquin Vayreda sóbrio y elegante, y el proyecto de un retablo gótico, que á escepción del primero son debidos al Señor Berga.

La escultura no ha tenido mayor representación que la arquitectura. Una sola imagen en alto relieve expuso el Sr. Berga bastante bien modelada, si bien que le falta algo de sabor religioso, dentro de una hornacina de estilo ojival soberbiamente decorada.

Tal es el juicio que en sus detalles nos ha merecido la Exposición de Bellas Artes de Olot, del cual puede deducirse la impresión general que nos produjo su conjunto. Atendidas las circunstancias de lugar debe calificarse de buena; en otra población y en otras circunstancias seríamos mas exigentes y hubiéramos echado de menos los asuntos de verdadero interés artístico que acostumbra á faltar en la mayoría de los cuadros que hoy se venden por obras artísticas.

S. M.

BOLETIN FILOXÉRICO.

Conforme ofrecimos en el número anterior, publicamos á continuación el plan de defensa contra la filoxera, adoptado por la Junta de este Partido.

PLAN DE DEFENSA.

Artículo 1.º Los sindicatos inspeccionarán periódicamente los viñedos de sus distritos, mediante el indispensable consentimiento de los respectivos propietarios, comunicando sin pérdida de tiempo á esta Comisión el resultado de sus investigaciones.

Cuando algun sindicato creyera conveniente ser auxiliado por personas mas experimentadas lo comunicará á la Comisión, la cual en lo posible, procurará satisfacer su deseo.

Art. 2.º Los individuos que entren en los viñedos cuyos propietarios hayan permitido la inspección, no saldrán de uno de ellos para entrar en otros, sobre todo si han hallado filoxeras, sin limpiar bien los instrumentos y calzado y cepillado sus ropas.

Art. 3.º Los sindicatos excitarán á los viticultores á que tomen las precauciones indicadas en el artículo anterior con los trabajadores que vayan á vendimiar, podar y labrar sus viñedos, aumentándolas cuando procedan los operarios de puntos indudablemente filoxerados, sea de la comarca, sea de Francia.

Art. 4.º Les aconsejarán igualmente que no permitan extraer de las viñas los sarmientos, ni las yerbas y hojas, todo lo cual quemarán en el mismo sitio.

Art. 5.º Siendo varios los procedimien-

tos preconizados para combatir la plaga, la Comisión ha estudiado los que en su sentir ofrecen mas probabilidades de éxito y cuyo coste está mas en relación con el valor que tiene en esta comarca el vino, para aconsejar su aplicación.

Los que la Comisión acepta y propone son los siguientes.

A. Abonos potásicos ó calizos cuya acción inmediata consiste en obligar á las cepas á emitir nuevas raicillas á medida que la filoxera las destruya, manteniéndolas en estado de vegetación y fructificación normal, única aspiración de todo viticultor.

B. Insecticidas. Sulfuro de carbono á dosis culturales, de treinta gramos por metro cuadrado.

C. Cepas americanas. La Comisión recomienda á todos los viticultores que oportunamente imiten á los que han formado viveros con semillas de legitima procedencia.

Se solicitará del Gobierno el permiso para introducir en esta comarca cepas resistentes en atención á hallarse completamente invadida á imitación de lo que se hace en Francia con los departamentos que en este caso se hallan.

En el inesperado caso de no ser atendida esta demanda, los propietarios podrán acudir á los viveros de Barcelona y Zaragoza.

Art. 6.º Tan pronto como el Gobierno resuelva sobre los extremos que abraza este plan de Defensa, la Comisión redactará una instrucción que comprenderá la composición de los abonos, su confección, aplicación, facilidad de adquisición y coste; lo propio que la enumeración de las cepas reconocidamente resistentes, la clase de suelo que cada variedad requiere, el modelo especial de cultivo de cada una de ellas, los sistemas de poda y especialmente los injertos y la mayor adaptación de nuestras actuales vides sino se prefiere cultivarlas directamente por su fruto.

Art. 7.º Contando ya desde ahora la Comisión con algunos viñedos que han sido puestos á su disposición por varios propietarios, estudiará prácticamente todos los demás sistemas curativos que á su juicio sean dignos de ser probados, y hará públicos los resultados que se vayan obteniendo.

Art. 8.º Para atender á los gastos de impresiones y demás que se originen, se abre una suscripción voluntaria, cuyo producto ingresará en poder del tesoro y de cuya inversión se dará cuenta á los sindicatos.

Figueras nueve Setiembre de mil ochocientos ochenta.

José Vergés y Almar, Presidente.—José Albert y Xauer, Vice-Presidente.—Vicente Coma y Torrent, Tesorero.—Eduardo Rodeja.—Pedro Vergés y Almar.—Juan Galtier.—Agustín Gifre.—Ramon Bassols.—Narciso Turró.—Juan Arderius Manjol, Secretario.—Juan Heras y Calverol, Sub-secretario.

La Diputación provincial y la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, han elegido al Exmo. Sr. D. Alberto de Quintana, que es uno de los Comisarios de agricultura de esta provincia, y al Ingeniero agrónomo de la misma D. Joaquin de Espuna para representar á dichas corporaciones en el Congreso internacional filoxérico que se abrirá en Zaragoza en el día 1.º del próximo Octubre. Tambien fué designado para este cargo Don Narciso Fages de Roma, pero se hizo presente que el estado de su salud no le permitía desempeñarle.

Sabemos que invitado además dicho Señor por la Comisión organizadora del expresado Congreso á prestarle su concurso en el certamen que va á abrir, y ya que no le sea dable por el expresado motivo asistir á él, le comunicará importantes datos propios para ilustrar la discusión del punto 2.º del programa.

ma de dicho certámen relativo á la conservación y defensa de la vid europea.

También nuestro inolvidable amigo Mr. Oliver, si no puede acudir al Congreso le remitir á un importantísimo trabajo dirigido al mismo objeto

Ayer llegaron á esta ciudad los Sres. D. José de Robles y D. José Bragat, comisionados por el Gobierno de S. M. para examinar el estado actual de la plaga filoxérica en este país. Es de aplaudir la resolución del Gobierno, pues cuanto mas se estudie la cuestión, tendrán mas garantías de acierto las disposiciones que se tomen para combatir los funestos efectos del voraz insecto.

La Comisión central de defensa contra la filoxera en el Ampurdan ha publicado en un folleto las bases de organización de los sindicatos, la exposición que eleva al Exmo. Señor Ministro de Fomento, y la contestación á la manifestación que el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro dirigió á los viticultores. La circunstancia de no haberse repartido hasta el sábado nos impide ocuparnos en este número del contenido del folleto

CRÓNICA LOCAL.

A las dos y cuarto de la madrugada del viernes día veinticuatro de los corrientes el pito de los bomberos y pocos instantes después la campana mayor de la parroquia despertaron al vecindario señalando que se había prendido fuego en alguna casa de la ciudad. Efectivamente este se había declarado en el horno de pan cocer que hay en una casa de la calle de Lasauca propiedad del administrador de este periódico y en cuyo primer piso se halla establecida la imprenta del mismo.

El fuego por fortuna y gracias al pronto auxilio que se prestó quedó reducido á los bajos de dicha casa, siendo pasto de las llamas algunas gavillas de rama ó faginas que había allí amontonadas para el servicio del horno.

La bóveda de dicha sala, que es á la vez el piso de la imprenta, ha quedado algo perjudicada y los peritos determinarán la entidad del perjuicio. Como desde un principio no podía reverse el resultado del incendio se procedió al desocupo de las salas de la imprenta en cuya operación y con la precipitación natural con que se obra en semejantes casos quedaron empastelados los galerines que contenían ya compuestos parte de los trabajos destinados á este número, quedando extraviados los originales.

En lo espuesto encontrarán nuestros lectores la causa del retardo de este número, alteración que no ha estado en nuestra voluntad evitar y que esperamos que nos dispensarán nuestros abonados.

El alcalde accidental D. Juan Arderius y Banjol con el celo de que ha dado repetidas pruebas en casos análogos, fué de las primeras personas que acudieron al sitio del siniestro y sucesivamente fueron acudiendo los Señores Juez de primera instancia y Promotor Fiscal, acompañados de un escribano; dependientes del Subgobierno civil y del Ayuntamiento, fuerzas de Guardia civil, carabineros ó infantería y gran número de vecinos, y á las acertadas disposiciones de las Autoridades, secundadas felizmente por los individuos de la Compañía de bomberos y por cuantos se hallaron presentes se debe sin duda que los perjuicios ocasionados no fueran mas considerables.

En nombre del propietario e inquilino de la casa y de los demás vecinos contiguos, damos las mas espresivas gracias, á las Autoridades, compañía de bomberos y á cuantas personas contribuyeron á la estinción del incendio, por el celo y actividad desplegados.

—Causó general sorpresa en esta ciudad que el día de la Virgen de las Mercedes con motivo de ser los días de la Serma. Sra. Infanta no se hicieran en el castillo de San Fernando las salvas de la mañana y del medio día y sí solo la de la puesta del sol. Esto que ha sucedido ya muchas otras veces debido, según tenemos entendido, á que de algunos años á esta parte no pueden hacerse en las plazas fuertes las salvas, hasta tanto que llega para ello orden de la Superioridad y con frecuencia resulta que por llegar tarde dicha orden no pueden hacerse las salvas de ordenanza ó alguna de ellas, como sucedió sin duda el citado día. Para evitar esta irregularidad nos parece seria preferible que, como antes se hacia, estuviesen designados de antemano los días en que deben hacerse salvas y en ellos pudiesen ordenarlas los Gobernadores por su propia autoridad.

—En una carta que tenemos á la vista se nos pide que llamemos la atención de la Autoridad correspondiente acerca los escándalos que comete un grupo de jóvenes por las noches, cantando obscenidades, apedreando algunas puertas y cometiendo otras barbaridades por el estilo. Parece que alguna noche ha intervenido ya en el asunto el cuerpo de Orden Público, pero por lo visto sus amonestaciones han resultado infructuosas, por lo que, si se repiten los escándalos, bueno seria apelar á otras medidas de resultados mas positivos.

—La costumbre que se observa en nuestra ciudad de trasladarse la mayor parte del vecindario al vecino pueblo de Vilabertran los días diez y ocho y diez y nueve de los corrientes con motivo de la fiesta de S. Ferreol y de haberse celebrado un baile en el casino Ampurdanés la noche del día últimamente citado, fueron causas á cual mas poderosas de que se notara escasa concurrencia en el Teatro en la función que los Sargentos de la guardia organizaron para allegar recursos para las familias de las víctimas de la catástrofe de Logroño.

Todo hace esperar sin embargo que esta noche el teatro se verá sumamente concurrido y que no se verán defraudadas las esperanzas de las personas que, con tanto desinterés como abnegación, han organizado la brillante función que desde los primeros días de la semana quedó anunciada al repartirse las esquelas de invitación para la misma.

—Por cuestión de celos parece que en la tarde del domingo último un joven forastero atropelló á una criada de esta ciudad que fué auxiliada por una familia que en carruaje acertó á pasar por el sitio de la ocurrencia.

—A mediados del próximo mes parece que el teatro de nuestra ciudad abrirá sus puertas por la temporada de costumbre actuando en él una compañía de ópera italiana.

—El día veinticuatro de los corrientes primero en que empezó á regir la rebaja en los precios de los billetes para Barcelona con motivo de las ferias de Ntra. Sra. de las Mercedes parece que se despacharon unos seiscientos para el primer tren, con lo que resultó incapaz el tren que había llegado de Port-Bou, aunque en la estación de esta ciudad se añadieron dos wagones mas, únicos que el parecer habia de reserva. Con este motivo fué grande el barullo que se produjo á la hora de subir á los coches, barullo y confusión que debieron de repetirse sin duda en las demás estaciones de tránsito, y que debería haberse evitado aumentando con anticipación el material de reserva que debería haber en esta estación.

—Leemos en el Eco de Port-Bou:

«Tan entusiasmados están nuestros vecinos de la idea espuesta por el Eco de Port-Bou de colocar una luz eléctrica en la parte superior de la torre de la Iglesia que aquí construye el director de la compañía, que nos

han manifestado el pensamiento de bautizar una de las principales calles de esta población con el nombre de aquel señor, si el proyecto se lleva á efecto.»

—Ha tomado ya posición de la Administración de la Aduana de Port-Bou el Señor D. José María Alvarez y ha cesado por lo tanto el Sr. Martínez Bordenave

SECCION COMERCIAL.

MERCADO

DEL DIA 23 SETIEMBRE DE 1880.

Géneros.	Medidas.	Máximo		Mínimo.	
		Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Trigo.	hect.	21	25	20	63
Mezcladizo.	..	17	50		
Centeno.	..	15	63		
Cebada.	..	10			
Avena.	..	9	38		
Maiz.	..	17	50		
Panizo.	..	17	50		
Habichuelas.	..	36	88		
Garbanzos.	..	37	50		
Habas.	..	15	63		
Habones.	..	16	25		
Vino.	..	37			
Aguardiente.	..	73			
Aceite.	..	76	63		

MOVIMIENTO DE MERCANCIAS.

EXPORTACION

por la Aduana de Port-Bou desde el día 24 de Agosto al 6 de Setiembre inclusive.

PEQUEÑA VELOCIDAD.

Vino.	1458 bultos.	643,859 lit.
Tapa, coreho.	796 id.	25,730 ks.
Pieles bruto.	124 id.	7,553 »
Desperdicios de capullo de seda.	38 id.	2,660 »
Carbon.	64 id.	1,728 »
Avena.	398 id.	21,6500 »
Tropos viejos	240 id.	35,944 »
Abonos.	á granel	43,900 »
Maderas en construccion	id.	4,336 »

Ladrillos.	id.	20,775 »
Leña.	id.	7,985 »
Naranjas.	id.	10,025 »
Id. en cajas.	20 cajas.	1,280 »
Sardina salad.	38 barriles.	2,625 »
Carneros.	..	9,494 cabezas.

GRAN VELOCIDAD.

Frutas.	5729 bultos	61,416 kilos.
Hortaliza	21 id.	771 »
Caza.	18 id.	259 »
Pescado.	326 id.	5,654 »
Varios.	165 id.	1,807 »

Total 6259 96,901 »
(De El Eco de Port-bou.)

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 27 Lunes Stos Cosme y Damian hermanos y Adolfo mrs.
- 28 Martes S. Wenceslao mr. y el bto. Simón de Rojas.
- 29 Miércoles. Antes † La Dedicacion de san Miguel Arcangel. B. P. en los Mimmos.
- 30 Jueves. S. Gerónimo dr. y fer.
- 1 Viernes El Sto. Angel Custodio del reino de España y S. Remigio ob. y cfr.
- 2 Sábado El Sto Angel de la Guarda y S. Leodegario ob. y mr.
- 3 Domingo. XX Ntra. Sra. del Rosario, Stos Cándido mr. y Gerardo ab Jubileo del Santo Rosario.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Exposición: hoy á las 3 y media de la tarde: los demás días á las 5 Reserva: á las 7 y media.

IGLESIA PARROQUIAL.—Continua la solemne Novena á Nuestra Sra. del Rosario, con sermon todos los días á cargo del Reverendo P. Oisina de la Compañía de Jesús. El día de la Virgen habrá Comunión general y oficio solemne.

Afecciones meteorológicas

Desde el 17 al 23 del actual.

Temperatura máxima. (día 23): 26 term. centig.
» mínima (día 17): 14° » »
» media: 20°5' » »
Barómetro: máxima: 760
» mínima: 753.
Pluviómetro en milímetros: 0.00

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO ENTRE LA PENINSULA Y LAS ISLAS FILIPINAS

por el

CANAL DE SUEZ.

Primera y única línea regular de vapores correos.

Viajes redondos mensuales en día fijo

DESDE: Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

EL VAPOR ESPAÑA

saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de octubre próximo, á las 4 de la tarde, para el de Manila con escala en Singapore y anteriores puertos de su itinerario.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 de setiembre en el muelle del Baluarte de San Ramon.

EL VAPOR MAGALLANES

saldrá de este puerto á primeros del próximo octubre para los de VALENCIA, CARTAGENA, CADIZ, VIGO, CORUNA y LIVERPOOL, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos.

Consignatarios Sres Nicolau Hermanos, pórticos Xifré, 10 principal. —Barcelona.— Figueras D Juan Balagué y Pujol.

SUBASTA DE FINCAS.

Se vende por junto y separado, el Almacén llamado de la paja ó de la Villa, situado en el Garrigal, el cual por la nueva rectificación de zonas militares, permite la edificación. El patio medio cubierto en el callejon de Pons: un olivar de siete y media vejanas, en el término de Avifonet; y cinco censos en el pueblo de Vilasacra. Las proposiciones por medio de pliego cerrado, en el término de

ocho días, en casa del Notario D. Ramon de Pagés. Se adjudicará al mayor postor siempre y cuando convenga al vendedor.

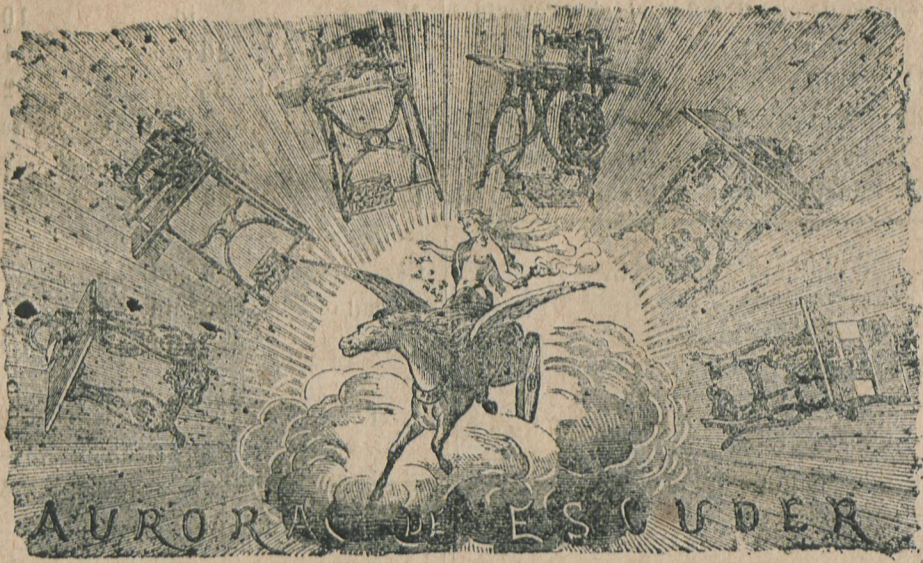
Gran depósito de yeso fino

y cemento, molidos al vapor, en la nueva fábrica de José Caritg (Viure).

Precio del yeso á 19 cuartos el quintal.

Para los pedidos dirigirse en esta ciudad á Salvio Barchuch, calle Nueva, n.º 41, almacén.

Venta á plazos.



Enseñanza gratis.

GARANTÍA VERDADERA.

CAMISERÍA ESPAÑOLA

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER

JUAN COLL,

Plaza de la Constitución, núm. 24,

FIGUERAS.

Farmacia de Ferrán.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864) Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibíltico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jaraberiadelautor.— Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21, D. Gaspar Fomiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7, D. Buenaventura Pau y Viaplana, farmacéutico, Tras Palacio, D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puigmacia, farmacéutico.—Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Gall, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Esteban Cardelust, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figueroa.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre, etc., etc.

31

Farmacia de Ferrán.

NUEVA FOTOGRAFÍA

DIREGIDA

por D. Víctor Barrera,

en el Santo Domingo esquina á la de Muralla 15,—piso 1.º, Figueras. 1

YESO BLANCO.

Lo encontrarán procedente de la antigua fábrica de Mayá, en la calle de la Rutlla á precios módicos llevado á domicilio. 14

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esta preciosa agua, verdadero manantial de salud. 100 gramos (una jicara) de dicha agua bastan para conseguir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritación de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones vicerales, regulariza los ménstruos, desvanece la constipación pertinaz del vientre, produce saludables efectos en las escrófulas, en el herpetismo, etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposición Universal de París de 1878. Muy dignamente recomendada, por las Academias de Medicina de Barcelona y de París, y única, en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella Nación. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias. Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach, Barcelona Corts de Sarríá. En Figueras de venta en la farmacia del Dr. Deulofeu. 20

BUJÍAS EXTRA-SUPERIORES

DE LA ACREDITADA MARCA.

12, FABRE 12,

GRAN REBAJA

24 y 30 cuartos paquete.

Si el público quiere gastar buenas bujías, de luz brillante, inodoras, económicas y sin derrame es indispensable que se procure las bujías marca 12, FABRE 12, por ser las mejores de España.

Se hallan de venta en la confitería y cerería de Fabre, calle de Gerona, n.º 12, Figueras. 3

DEPÓSITO EN FIGUERAS

DE LOS

Acreditados chocolates

DE

OLEGARIO JUNCOSA

DE

BARCELONA,

Confitería y Cerería de FABRE, calle Gerona, 12 20

COMPANÍA COLONIAL.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DOS MEDALLAS

en la Exposición universal de París.

CHOCOLATES.

GRAN MEDALLA DE ORO.

ACREDITADOS CAFÉS

Y SOPAS COLONIALES.

MEDALLA DE BRONCE.

PASTILLAS NAPOLITANAS.

Depósito general.—Calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montera, 8,
MADRID.

Depósito en Figueras,
Confitería y Cerería de FABRE,
calle Gerona, 12. 30

ESTABLECIMIENTO

DE

INSTRUCCION FRANCESA

fundado en el año 1876,

BAJO LA DIRECCION

de

D. V. PINEAUD,

Plaza del Grano, 6, 1.º

En este establecimiento se admiten alumnos á pupilaje, quienes además de la ventaja de hablar dicha lengua en familia, reciben gratuita toda la enseñanza; á los demás alumnos se concede la misma gracia con respecto á la enseñanza de Letra Inglesa.

Teneduría de libros y contabilidad agrícola.

Clase especial para señoritas.

Se hace una rebaja de 25 p.010 á favor de dos hermanos ó hermanas. 24